

2010 AUG 17 AM 11:15

Guayaquil, 11 de agosto del 2010

RECIBIDO

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, comunico a usted las transferencias de acciones que se han realizado en el capital social de la compañía RAYO DE PLATA S.A., las mismas que quedaron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas el 4 de agosto del 2010:

El señor ROBERTO LUQUE SOTOMAYOR, portador de la cedula de ciudadanía número 1200433074, cedió y transfirió a favor del señor GUSTAVO RON CASTRO, con cédula de ciudadanía número 0907090328, Tres mil (3000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una que poseía en el capital social de RAYO DE PLATA S.A.

Declaro que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a ustedes, para los fines de ley.


Gustavo Ron Castro
RAYO DE PLATA S.A.
GERENTE

-6
